

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Diciembre 03 del 2007

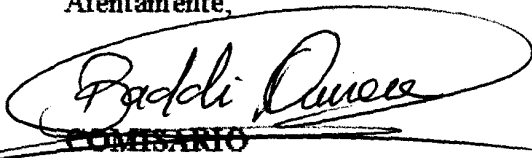
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía SILKISAN S.A, informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2005, estos se ajustan a la realidad de la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



COMISARIO
BADI AUREA
REGISTRO: 0.17287

